

SANTIAGO, 25 de marzo de 2020

GER/034.

HECHO ESENCIAL

Señores
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, informo a ustedes lo siguiente:

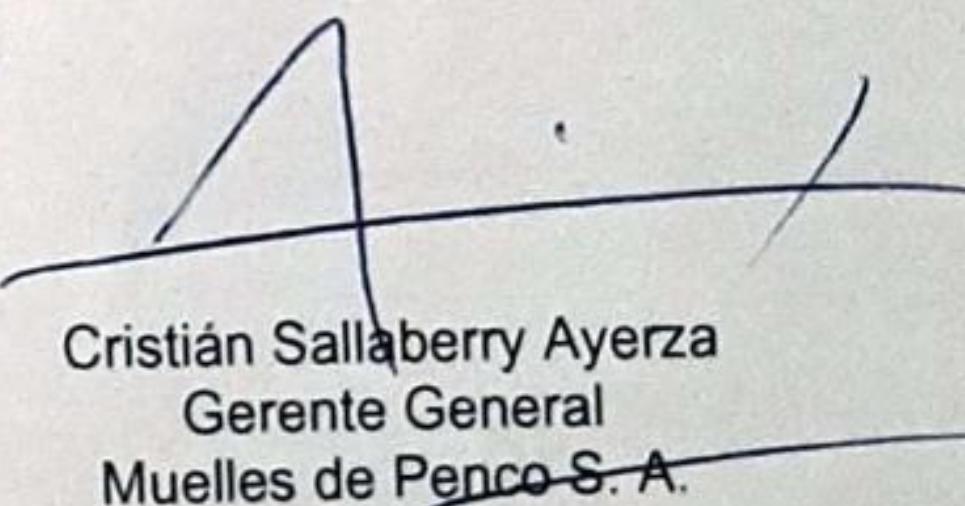
En Sesión de Directorio de mi representada, celebrada con fecha 26 de marzo de 2019, se acordó entre otras materias lo siguiente:

CITACIÓN A JUNTAS GENERAL ORDINARIA -DE ACCIONISTAS

Se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2020, a las 15:30 horas, en las oficinas de Avenida Santa María N° 5888, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago, con el objeto de someter a consideración de la Junta Ordinaria las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio.
4. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2020.
5. Designar el diario en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
6. Informar sobre operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley 18046.
7. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Sallaberry Ayerza
Gerente General
Muelles de Penco S. A.

LRE/
Incl.: Lo citado
c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile